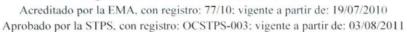
CIATEC, A. C.



Omega 201, Col. Industrial Delta, C.P. 37545, León, Gto., México

Organismo de Certificación de Producto





Certificado No. CIA1801731319

En cumplimiento de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, así como los Procedimientos de Evaluación de la Conformidad aplicables y toda vez que han sido cubiertos los requisitos correspondientes, extiende el presente:

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

A: COMERCIALIZADORA FLEXI, S.A. DE C.V.

Giro de la empresa:

Comercialización de Calzado

RFC:

Domicilio:

CFL070801917

Representante legal:

Francisco Núñez Kaufmann Blvd. Francisco Villa No. 201

Col. Oriental, C.P. 37510

Teléfono y fax:

477 7102500

León, Guanajuato

Correo electrónico:

fnkaufmann@flexi.com.mx

del producto:

Calzado de Protección Tipo I (Calzado Ocupacional, O); Marca: FLEXI; Sistemas de construcción: Pegado e inyectado directo; Suelas: Hule, poliuretano doble densidad y poliuretano monodensidad; Corte: Cuero de ganado vacuno en flor entera o flor corregida; Forro: Material textil y cuero ganado

vacuno; Presentación: Choclo, borceguí y bota; País de origen: México;

Modelos: 05807, 05812, 15406, 18102, 18105, 18111, 18112, 18113, 25901, 25903, 25911, 28202, 28206, 28407, 28409, 32603, 32901, 32940, 33502, 33510, 34301, 34311, 35301, 36507, 37501, 37507, 37511, 45204, 45211, 45601, 45602, 47401, 47402, 47409, 48301, 48302, 48303, 48304, 101901, 102002, 102003, 47901, 50701, 50704, 50705, 50805, 50808, 59301, 59302, 59303, 63201, 63202, 63204, 66508, 66510, 68901, 68906, 71601, 71602, 71604, 71606, 77802, 77805, 79802, 79803, 90701, 90702, 90704, 90708, 91607, 91608, 91901, 92102, 92103, 92105, 92103, 92401, 92405, 96301, 96302, 96305, 97905, 97906, 97908, 401001, 401101, 402801, 402802, 402804, 403003, 405001, 405002, 405003, 405004, 405101, 405102, 405103, 415104, 405105, 405106, 405107, 405108, 405109, 405201, 405202, 405203, 405204, 405205, 405206, 405207, 405208, 405209, 92120, 92121, 92122, 50609, 63205, 110345, 109433, 50607 y 102004.

Ha cumplido con los requisitos normativos y especificaciones siguientes:

"Norma Oficial Mexicana NOM-113-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba".

Bajo la modalidad de Certificación: Modalidad B, Verificación Mediante el Sistema de Calidad de la Línea de Producción.

León, Gto., México, a

24 de julio de 2020

Vigente hasta el:

22 de marzo de 2021

Dictaminó y Emitió

Ing. Juan Ricardo Ruiz Rivera

Coordinador del Organismo de Certificación de Producto

Formato: NC-27.01-01, anexo 8

Los detalles del muestreo, inspección visual y pruebas de laboratorio se describen en el informe de certificación OC-173-101/18.

Evaluó

Mtro. Antonio Carlos Vázquez Delgado

Ingeniero de Certificación

Se establecen al reverso las condiciones de la presente certificación, así como los derechos y obligaciones de uso en el contrato CIA180173C03.

Certificado No. CIA1801731319

Este certificado sustituye al CIA1801731061 de fecha 29 de julio de 2018, debido a que se modificó el alcance de los modelos declarados y de representante legal.

La certificación de tercera parte es un acto mediante el que se puede asegurar y dar por cierta la conformidad de los productos con los requisitos o normas bajo los cuales se comparó, mismo acto que se refleja en el certificado de producto, por lo que:

La certificación se realizó con base en los procedimientos del Organismo de Certificación NC-27.01-01 y NC-27.01-03.

El productor, el comercializador y el importador del bien certificado se comprometen a hacer un buen uso de la certificación y sus referencias conforme con el Reglamento de Uso de Certificados y Marcas de Conformidad que le emite el Organismo de Certificación de CIATEC. Cualquier falta al reglamento procederá con la aplicación del Procedimiento para la Suspensión o Retiro de la Certificación del propio Organismo de Certificación y su reglamento respectivo (NC-27.11-01 y su anexo 1, respectivo).

Adicionalmente al presente Certificado se emite un Contrato de Certificación referido en el anverso. En el certificado emitido al fabricante, comercializador o importador y referido en la parte inferior izquierda del anverso se cita al informe de certificación y en dicho informe de certificación se detallan los aspectos que resultaron de la evaluación de la conformidad de los productos sujetos a la presente certificación.

En el contrato de Certificación se detallan los aspectos bajo los cuales se condiciona el otorgamiento de la certificación.

Cabe resaltar que para cualquier inconformidad por parte del titular de la certificación, el Organismo de Certificación de CIATEC, le confiere el derecho de presentar un recurso de apelación descrito bajo un procedimiento identificado como NC-27.13-01.

Adicionalmente, el propio Organismo de Certificación cuenta con un procedimiento para que todo aquel involucrado o afectado por el producto certificado presente su queja, misma que será tratada en el seno del Comité Técnico del propio Organismo; dicho procedimiento está identificado como NC-25.01-01.

Para cualquier aspecto relacionado con la presente certificación sírvase ponerse en contacto con la coordinación del Organismo de Certificación de CIATEC, A.C.:

Ing. Juan Ricardo Ruíz Rivera (Coordinador)
Tel. (477) 710 00 11, ext. 15201

rruiz@ciatec.mx

o a través de la página web del CIATEC:

http://www.ciatec.mx/innovacion/o-c-p/empresas-con-productos-certificados/

Mtro. Fernando Chico Ruiz

Administrador del Sistema de Gestión